



CARTA A LOS CRISTIANOS



Edición No. 057

AÑO DE LA CONVIVENCIA

SEPTIEMBRE 2009



“Sean humildes, amables, comprensivos, y tolérense unos a otros con amor. Mantengan entre ustedes lazos de paz y permanezcan unidos en el mismo espíritu”.
(Ef 4,2b-3)

FECHAS PARA TENER EN CUENTA EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2009

Domingo 6	Inicio Semana por la paz / Día del Fonoaudiólogo
Martes 8	Natividad de la santísima virgen María / Día mundial de la alfabetización
Miércoles 9	San Pedro Claver
Sábado 12	Santísimo Nombre de María
Martes 15	Día del Gerontólogo
Sábado 19	Día del amor y la amistad
Lunes 21	San Mateo apóstol y evangelista / Día internacional de la Paz
Martes 22	Día del Turismo
Jueves 24	Nuestra Señora de las Mercedes
Lunes 28	Día del vendedor
Martes 29	Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael
Miércoles 30	San Jerónimo

LA VOZ DEL PASTOR

La Convivencia se activa, con TOLERANCIA efectiva



Apreciados hermanos y hermanas. Reciban mi saludo fraterno y cordial.

Entramos al mes de septiembre, noveno del año, con varias expectativas de celebración: El mes Bíblico que culmina con el “Día de la Biblia”, el 30, memoria de San Jerónimo. La Semana por la Paz del 6 al 13 con el lema “Vivo por la vida y Tu?”, pero también en este mes nos concentramos en apreciar e interiorizar un valor,

a la luz del Evangelio, que es el de la **tolerancia**.

Empecemos, como lo hemos hecho con los anteriores valores, viendo la definición del diccionario. “Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias”. De entrada vemos que es el modo de entender la tolerancia como un valor civil o de convivencia ciudadana, es decir, una condición mínima para aceptar al otro como es.

La actitud de Jesús

Pero es importante que veamos desde la conciencia de Jesús, qué aparece en el Evangelio. Para el Señor la clave de la convivencia, de la comprensión, de la fraternidad es el mandamiento del amor, tal como El mismo proclamó y vivió. Amar a Dios y al prójimo como a sí mismo. Y ese amor va mucho más allá de la simple tolerancia. El amor supone la tolerancia, es decir, respetar el punto de vista o incluso, la actitud del otro. Pero podría quedarse en una actitud pasiva, para evitar a la otra persona o para guardar distancia o simplemente, para no comprometerse con los semejantes.

Lo que Jesús planteó fue algo más radical y más comprometido. “Amen a sus enemigos, traten bien a los que los odian, bendigan a los que los maldicen, recen por los que los injurian. Al que te golpee en una mejilla, ofrécele la otra, al que te quite el manto, no le niegues la túnica...” (Lc,6,27-30). De modo que Jesús va mucho más allá de la simple tolerancia: la supone pero la supera por motivos de amor, es decir de la total y sincera búsqueda del bien del otro.

El compromiso

Es frecuente oír hablar de que hay mucha intolerancia en las relaciones de las personas, al interior de las familias, en las posturas políticas etc. Y es cierto porque no se tiene a veces el mínimo que es considerar al otro con respeto, reconociendo su dignidad fundamental como persona. Pensemos cuánto podemos hacer en bien de la convivencia , para dar un sentido cristiano a la tolerancia si tomamos cada día las mismas actitudes y sentimientos de Jesús, que perdonó a quienes lo sacrificaron pero que también, con nobleza, reclamó a quien le abofeteó injustamente (Jn 18,23).

A propósito, meditemos estas palabras de Juan Pablo II al hablar de la espiritualidad de comunión: “ Espiritualidad de comunión significa, además, capacidad de sentir al hermano...como “uno que me pertenece”, para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera amistad... es también capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un “don para mí”. (N.M.I., 43).

Seamos tolerantes, pero como Jesús, vayamos más allá, con el amor cristiano. Con mi abrazo sincero.

+ ISMAEL RUEDA SIERRA
Arzobispo de Bucaramanga

ACCION SIGNIFICATIVA DE SEPTIEMBRE

Convivencia arciprestal de **COPPAS** coordinada por el Consejo Arciprestal, y con base en Subsidio elaborado por la **Comisión Arquidiocesana de Pastoral Social**, para poner en común el fruto de la reflexión sobre el valor del mes y sus compromisos con la comunidad.



AFICHE

ARQUIDIÓCESIS DE BUCARAMANGA
TERCER AÑO DE LA SEGUNDA FASE DE LA PRIMERA ETAPA DEL PDE/R
AÑO DE LA CONVIVENCIA
Septiembre de 2009

GUÍA PARA LAS ASAMBLEAS FAMILIARES

LA CONVIVENCIA ENTENDIDA COMO
TOLERANCIA



Objetivos:

- ✓ Reconocer que es uno de los valores que más se necesitan para conseguir la paz.
- ✓ Apreciar la vida familiar como la cuna donde nace y se forma el valor de la tolerancia.

Canto: NO IMPORTA DE DONDE TÚ VEN GAS

*No importa de dónde tú vengas,
si siguiendo el Espíritu estás.
Si tu corazón es como el mío,
dame la mano y mi hermano serás.
**/Dame la mano, querido hermano,
dame la mano y mi hermano serás./***

1. Saludo

Bienvenidos queridos hermanos a esta asamblea del mes de septiembre que celebra el amor y la amistad, la oportunidad precisa para reflexionar sobre el valor de la Tolerancia, que tanto necesitamos para conseguir la paz que deseamos los colombianos.

2. Hecho de vida

Un importante empresario gritó al director de su empresa, porque estaba enojado en ese momento. El director llegó a su casa y gritó a su esposa, acusándola de que estaba gastando demasiado, porque había un abundante almuerzo en la mesa. Su esposa gritó a la empleada porque rompió un plato. La empleada dio un puntapié al perro por la hizo tropezar.

El perro salió corriendo y mordió a una señora que pasaba por el barrio, porque estaba obstaculizado su salida por la puerta. Esa señora fue al hospital para ponerse la vacuna y que le curaran la herida y gritó al joven médico, porque le dolió la vacuna al ser aplicada.

El joven médico llegó a su casa y gritó a su madre, porque la comida no era de su agrado. Su madre, tolerante y un manantial de amor y perdón, acarició sus cabellos diciéndole: “Hijo querido, prometo que mañana haré tu comida favorita. Tú trabajas mucho,

estás cansado y necesitas una buena noche de sueño. Voy a cambiar las sábanas de tu cama por otras bien limpias, para que puedas descansar en paz. Mañana te sentirás mejor”. Bendijo a su Hijo y abandonó la habitación, dejándolo solo con sus pensamientos... En ese momento, se interrumpió el círculo del odio, porque chocó con la tolerancia, la dulzura, el perdón y el amor.

Reflexionemos

- ¿Alguna vez has iniciado o continuado con un círculo de odio?
- ¿Estarías dispuesto (a) a ser la persona que rompe con el círculo del odio?
- ¿Qué palabras usaría para calmar o ser tolerante ante una situación de odio?

3. QUE NOS DICE LA PALABRA DE DIOS

- ✓ “Sean humildes, amables, comprensivos, y tolérense unos a otros con amor. Mantengan entre ustedes lazos de paz y permanezcan unidos en el mismo espíritu” (Efesios 4, 2b-3)

Preguntas:

- ❖ ¿San Pablo aconseja a sus hermanos, para que vivan esos valores en la familia o en la comunidad?
- ❖ ¿Cómo aplicar el consejo de San Pablo en nuestra familia?
- ❖ ¿Cómo poner en práctica lo dicho por Pablo en nuestra comunidad parroquial?

4. REFLEXION

1. ¿Qué es la tolerancia?

Tolerar es permitir un mal que se puede evitar, con el fin de obtener un bien. (La palabra permitir a veces significa aprobar, pero aquí se utiliza en el sentido de no impedir).

2. Cualidades de la tolerancia

- ✓ La tolerancia requiere distinción entre el bien y el mal, entre verdad y error. El bien y la verdad no se toleran, sino que se aplauden. Sólo el mal y el error puede a veces tolerarse.
- ✓ La tolerancia se aplica en la práctica; no en la teoría. En la teoría el mal no se aprueba. Sólo se permite en la práctica sin llamarlo bien. Aquí se puede incluir la conocida idea de caridad con las personas y firmeza ante el error.
- ✓ Sólo hay tolerancia cuando el mal se puede evitar. Si el mal fuera ineludible, no se trataría de tolerancia sino de paciencia o capacidad de aguante. Es distinto soportar que tolerar.
- ✓ La tolerancia forma parte de la prudencia. Se toma la decisión de permitir el mal con vistas a obtener un bien.

3. Diferencias.

- ❖ La tolerancia es una actitud correcta que no se debe confundir con otros planteamientos.
- ❖ Para el [relativismo](#) no hay verdades, y no se distingue entre el bien y el mal. La tolerancia es diferente pues el mal sigue siendo mal, y no bien, aunque se permita.
- ❖ La comodidad a veces es motivo de permitir males. Pero aquí el mal se produce por debilidad o egoísmo. En cambio, en la tolerancia no se permite el mal por estos motivos sino buscando un bien real.
- ❖ No es correcto hacer un mal para obtener un bien. Esto es diferente de la tolerancia donde el mal no lo hace uno mismo, sino que se permite que otros lo hagan.

- ❖ La cooperación al mal de otros es diferente a la tolerancia. En la cooperación se contribuye al mal por hacer u omitir algo. En la tolerancia se contribuye al bien que en ese caso exige permitir un mal.

4. ¿Excesos y defectos de tolerancia?

En cualquier virtud, y también en la tolerancia hay errores por exceso o por defecto. En el primer caso estaríamos en la blandura o donde todo se admite. En el extremo opuesto se sitúa el rigorismo donde nada se permite.

5. ¿Ejemplos? La tolerancia entra en el campo de las decisiones prudenciales, de modo que los ejemplos pueden ser válidos o no según las circunstancias. A veces lo prudente es ejercitar la tolerancia, pero en el mismo caso con otra situación puede ser mejor atajar el mal. Veamos unos ejemplos.

En la [familia](#) a veces hay que tolerar errores y fallos de los hijos, pero en otras ocasiones hay que corregirlos. En ambos casos se busca el bien de los hijos que unas veces necesitan de fortaleza y otras de amabilidad. Ni el excesivo rigor, ni la excesiva blandura son buenas.

Otro ejemplo familiar: Una madre puede dejar a su hijo que tome unas cajas vacías sabiendo que se le caerán encima. No le dice nada para que vaya aprendiendo. En cambio, intervendrá inmediatamente si se trata de cajas pesadas o con objetos delicados. En un caso hay tolerancia, en el otro se ataja el mal.

En el ámbito deportivo se permite a unos aficionados que insulten al árbitro o al equipo rival. Pero no se tolera que les apedreen.

5. ORACIÓN

Hacer oraciones espontaneas, pidiendo por lo momentos donde debemos ser tolerantes, de manera especial en familia.

6. COMPROMISO

- Hablar sobre la tolerancia entre padres e hijos.
 - Exigir con caridad a otras personas la 'tolerancia'.
-

Subsidio

ARQUIDIÓCESIS DE BUCARAMANGA AÑO DE LA CONVIVENCIA Septiembre de 2009

LA CONVIVENCIA ENTENDIDA COMO TOLERANCIA



*La
CONVIVENCIA
se activa, con
TOLERANCIA
efectiva*

Podríamos definir la tolerancia como la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona...

Sin duda que cuando hablamos de tolerancia entramos en un terreno difícil de precisar. Por tolerancia entendemos de un modo casi inmediato un valor y una virtud que toda persona que forma parte de este nuevo mundo globalizado ha de desarrollar.

En efecto, se afirma que **la tolerancia es un valor esencial para la convivencia** entre las personas humanas. Sin él la convivencia entre unos y otros sería imposible, puesto que en la naturaleza del ser humano reside la individualidad y unicidad constitutivas del ser personal, la cual de por sí acentúa las diferencias entre las personas. Como todos somos diferentes se parte del supuesto que para poder vivir en comunidad debemos aprender a tolerar a los demás.

Se sostiene que la tolerancia es una virtud elogiada. Quien es tolerante es una persona digna de respeto y admiración puesto que es capaz de aceptar a los demás y de esta forma se destaca por su capacidad gregaria. Valoramos a quienes son capaces de salir de sí y de encontrarse con otros, aun a pesar de sus diferencias.

Creemos que la tolerancia es un valor que permite la convivencia, en especial en el plano ideológico, puesto que es importante para una sociedad aceptar la diversidad y convivir con todas las manifestaciones de la cultura. En especial en círculos de corte agnóstico aparece como una necesidad importante valorar el respeto por las ideas ajenas a toda tradición católica o cristiana, puesto que siempre aparece el riesgo inquisidor de las fuerzas ocultas de creyentes que manipulan y dominan el desarrollo de los pueblos para su beneficio personal.

Ante la evidencia de un mundo cada vez más intercomunicado, en el cual podemos interactuar con otras personas de culturas completamente diversas y ajenas a nuestra tradición cristiana occidental, resulta evidentemente necesario resguardar la importancia de un principio como la tolerancia que efectivamente permita una **convivencia** armónica entre las personas.

¿Es realmente un valor o una virtud?

Interesante resulta apreciar el origen del concepto de tolerancia. Según Ferrater Mora¹ es un concepto que surge de las guerras de tipo religioso que inundaron Europa, por ello se refiere a la convivencia pacífica que puede existir entre católicos y protestantes. A raíz de esto se puede considerar en diversos sentidos:

- Indulgencia respecto a otras doctrinas.
- Respeto a enunciados y prácticas políticas siempre que estén enmarcados en lo aceptable por la comunidad.
- Comprensión frente a actitudes contrarias que permitan la convivencia entre los que conviven en una sociedad.
- Sin embargo, Gianini² agrega otras visiones de este concepto que ayudan a clarificarlo. La tolerancia se asocia a la resistencia que poseen ciertos materiales antes de alcanzar un límite que les destruya. En este sentido la tolerancia es capacidad de soportar, de aguantar una situación, credo, idea o a una persona distinta a nosotros. Es en definitiva, en términos de Maturana una negación a largo plazo.

Tal origen hace cuestionar la valía de este principio. En la tradición aristotélica se entiende por virtud una disposición de la persona que lo haga tender hacia la perfección para la cual ha sido creada. En tal

¹ Fue un filósofo, ensayista y escritor español.

² Es un reconocido filósofo chileno. Es autor de varias obras. Miembro de la Academia Chilena de la Lengua.

sentido la virtud se diferencia del vicio en términos que su aspiración constante es hacia la perfección. Toda virtud tiende a lo mejor. Sin embargo en el caso de la tolerancia esto no ocurre así. Como expone Gianini este principio insiste en soportar lo negativo del otro, a soportar la carga que significa lo que nos desagradaba del otro, tal como se aprecia en el contexto en que nace este concepto: la tolerancia religiosa consiste en estar con aquel infiel que no profesa la fe verdadera y que en tal sentido es pecaminosa y contaminante para mí.

Sin embargo, esta postura me hace cuestionar la validez de una actitud así. ¿Desde qué perspectiva se asume que alguna conducta, idea o creencia es negativa? ¿Son mis creencias, mis ideologías, mi manera de ser un referente válido para establecerme como la norma de toda tolerancia?

Aceptación del otro, no tolerancia de sus defectos.

En el fondo el acto de la tolerancia posee todo lo contrario a la posibilidad de convivencia y de aceptación del otro. En el fondo, hay una negación a largo plazo.

Cuando tolero me convierto en la regla que establece lo correcto de lo inaceptable y al tolerar me convierto en la norma que determina desde mi percepción lo que se espera de mí o no. El “tolerante” es quien se erige a sí mismo como criterio de verdad, de corrección, de regulación de lo que debe ser aceptado o no.

¿Todo es tolerable?

Hay límites establecidos para asegurar la convivencia entre las personas. Por ello no todo es tolerable. En el sentido correcto: no todo es aceptable, hay límites establecidos por los valores.

Toda persona es digna de aceptación, sin embargo no todo acto es digno de ser aceptado. Si construyo mis relaciones con los otros desde

la perspectiva de mi igualdad con los otros en términos de dignidad, ello no impide que no acepte acciones que atentan contra la dignidad elemental de toda persona.

La propuesta es que los valores determinan y regulan el nivel de tolerancia que se debe poseer y en tal medida lo que efectivamente requerimos no es tolerancia, sino aceptación del otro. No necesitamos aceptar lo malo del otro, sino que aprender a convivir con el otro. Y para ello debemos bajar del podio que nos hemos erigido como guardianes de lo correcto e incorrecto, para apreciar que el otro se legitima ante nosotros por lo que es y luego por lo que hace. De sus acciones determinaremos que conductas son aceptadas o no, pero partiendo de la base de valores estipulados en el consenso de la convivencia.

La invitación es a reconocer lo que del otro es valioso para nuestra convivencia y en la legitimación de nuestras actitudes sociales construir un espacio de mutua aceptación, que nacen de la confianza básica. De esta forma construiremos una verdadera sociedad y evitaremos una disolución prematura de parte de lo que nos constituye en seres humanos: nuestro ser gregario.